ACTA N° 12/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2019 CON ID N° 360913 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SEGURO MÉDICO INTEGRAL PLURIANUAL 2019-2020 y 2021".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:00 horas, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el cuarto piso de la Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre edificio del Ministerio de Defensa Nacional Bloque "B", se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2019 CON ID N° 360913 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SEGURO MÉDICO INTEGRAL PLURIANUAL 2019-2020 y 2021".** llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del **INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS,** con la presencia de los siguientes:

- TCnel DCEM Fernando Antonio Espínola Martínez – Director.
- SOP Int Inocencio Dejesus Sanabria Cáceres – Miembro DCBS.

La Convocante procedió a realizar la apertura del sobre de conformidad a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 522/15 Artículo 2º - DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

A) EL PORTAVOZ, TCnel DCEM Fernando Antonio Espínola Martínez, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación del sobre de la siguiente empresa, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C. N°
INTERMED	Mirian Falcon	5.593.676

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
INTERMED	Mirian Falcon	132.000.000

DOCUMENTOS:

La empresa INTERMED **presenta:**

- ✓ Formulario de la oferta Nº 01 Información sobre el Oferente
- ✓ Formulario de la oferta Nº 03 Formulario de la Oferta.
- ✓ Formulario de la oferta Nº 04. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- ✓ Formulario de la oferta Nº 06. Declaración Jurada de Inhabilidad de Contratación.
- ✓ Formulario de la oferta Nº 07. Declaración Jurada del Empleo de Menores
- ✓ Certificado de la Super Intendencia de Salud
- ✓ Declaración Jurada de infraestructura propia
- ✓ Declaración Jurada de infraestructura de centros asistenciales de Asunción y Gran Asunción
- ✓ Declaración Jurada de listado de medico según especialidades
- ✓ Declaración Jurada de centros asistenciales con nivel 2 y 3
- ✓ Declaración Jurada de centros asistenciales con UTI pediátrico y neonatal
- ✓ Declaración Jurada de centros laboratoriales
- ✓ Declaración Jurada de centros de diagnósticos
- ✓ Declaración Jurada de centros asistenciales de Asunción y Gran Asunción y Interiores del País
- ✓ Declaración Jurada de listado de ambulancias
- ✓ Declaración Jurada de Farmacias
- ✓ Balance General del 2016,2017 y 2018
- ✓ Contratos anteriores 2016,2017 y 2018
- ✓ Planilla de Precios original.
- ✓ Certificado de registro habilitado por el MSP
- ✓ Certificado de Origen Nacional
- ✓ Especificaciones Técnicas
- ✓ Constancia SIPE Nº 1560992
- ✓ La carpeta de oferta consta de 282 (doscientos ochenta y dos) hojas foliadas

Al no haber otro punto, siendo las ocho horas treinta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

INOCENCIO DEJESUS SANABRIA CÁCERES
SOP Int Miembro DCBS.

FERNANDO ANTONIO ESPINOLA MARTÍNEZ
TCnel DCEM - Director de UOC

C.P. Mirian Falcón M.
Inter Med.
Grupo Guide S.A.